RESOLUCION No. 1752 DE 2018

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 809 de 2018- Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones-Atlántico"

## LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

## **CONSIDERANDOS**

Que mediante la Resolución No.0265 del 22 de marzo de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 809 de 2018 "Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones- Atlántico".

Que mediante la Resolución No.1260 del 19 de octubre de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, publicó el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 809 de 2018.

Que mediante radicado 20185200476553 del 18 de diciembre de 2018 la Dirección de Fomento a la Investigación de Colciencias, solicitó la publicación del listado del Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No.809 de 2018.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 10 de los Términos de Referencia, en donde indica que surtida la publicación definitiva del Banco de Elegibles, COLCIENCIAS, informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los aspirantes que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para la legalización del crédito educativo condonable a través del operador académico y financiero.

Que, en mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la publicación del listado de Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 809 de 2018.



RESOLUCION No.

1752

DE 2018

"Por la cual se publica el Banco de Propuestas Financiables de la Convocatoria No. 809 de 2018- Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones-Atlántico"

**ARTICULO SEGUNDO:** Comuníquese a los beneficiarios las instrucciones, condiciones y documentación requerida para la legalización del crédito educativo condonable a través del operador académico y financiero.

**ARTICULO TERCERO:** Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco de Propuestas Financiables.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, <u>www.colciencias.gov.co</u>

## PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

28 DIC. 2018

SONIA ESPERANZA MONROY VARELA

Subdirectora General

VoBo OJ FonsecaF Revisó: IM Garavito Elaboró: MP Ortega